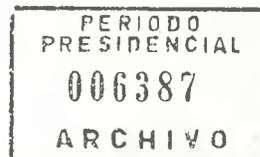


ENAMI

OFICINA MINERA JOSE A. MORENO
T A L T A L

F A X

A : SR. MINISTRO DE MINERIA
DON ALEJANDRO HALES J.

DE : VICEPRESIDENTE EJECUTIVO - ENAMI
DON LUIS CARRASCO S.

REF. : NUESTRA CONVERSACION TELEFONICA

FECHA : TALTAL, ENERO 21 DE 1993.

En relación a lo conversado hoy en la mañana, me permito confirmar lo siguiente :

- 1.- Las tarifas siempre han sido fijadas por el Vicepresidente Ejecutivo, de acuerdo a las facultades otorgadas en diversos Acuerdos de Directorio.
- 2.- La información de la nueva Estructura Tarifaria para la compra de óxidos, que en carácter de cuenta se dió en la Sesión del día Viernes 15 del presente, tuvo como propósito explicar sus objetivos y resultados esperados, que en lo esencial pretende reconvertir a la Minería extractiva de pequeña escala, en una minería que aumente su nivel de producción y explotando leyes más bajas compatibles con la disponibilidad de reservas mineras y con las condiciones operacionales de nuestras Plantas.
- 3.- La cuenta sobre tarifas, tuvo como propósito fundamental, respaldar el Acuerdo solicitado al Directorio, para implementar un sistema de créditos vía tarifas, medida indispensable y complementaria para incentivar el proceso de reconversión del sector.

ENAMI

- 4.- También se tuvo oportunidad de analizar otra medida complementaria, que busca el mismo propósito y que está relacionada con el porcentaje de aval que Enami está entregando a través de las Compañías de Leasing y que no tienen otro propósito que promover un mayor nivel de mecanización de las actuales faenas mineras.
- 5.- Quiero declarar enfáticamente, que el cambio en la estructura tarifaria, no va a significar un mayor gasto para el Fisco, por sobre lo que ya está acordado.

Los precios de cobre utilizados en estas tarifas, ya están asegurados a través de las operaciones de mercado, realizadas en la Bolsa de Metales de Londres.

Atentamente de usted,



LUIS CARRASCO SANTANDER
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
ENAMI